



NOTA DE PRENSA N° 207-012-GSRC/OF. RR. PP.

## **Cajamarca será Sede de la VII Asamblea de la Mancomunidad Regional Amazonas, San Martín, La Libertad y Cajamarca.**

Por: Eliana Torres Jiménez



### **“Presentación y debate de la Aprobación del Estatuto de la Mancomunidad Regional, elección y juramentación del Consejo Directivo 2012”**

El Gobierno Regional de Cajamarca viene trabajando arduamente por el desarrollo de la región, buscando la asociatividad con otras regiones y el progreso de los territorios involucrados, el instrumento básico de la Mancomunidad Regional es la Agenda Común, aprobada y actualizada por la Asamblea.

La Región Cajamarca será sede de la “VII Asamblea de la Mancomunidad Regional Amazonas - San Martín - La Libertad-Cajamarca”, evento que forma parte de un trabajo que busca coordinar e integrar el desarrollo sostenible de estas regiones.

Para esta actividad se contará con la presencia de representantes del Gobierno Regional de Lambayeque, a quienes se les ha hecho llegar la invitación formal para que se puedan incorporar a la mancomunidad, alineadamente a lo que establece la ley N° 29768 – Ley de Mancomunidad Regional.

La Mancomunidad tiene por objetivo promover el desarrollo regional facilitando la gestión de proyectos y servicios que se desarrollan o tienen impactos en dos o más departamentos correspondientes a los gobiernos regionales que la conforman, mediante el aprovechamiento de ventajas generadas por economía de escalas y capacidad de gestión interdepartamental, conforme a las facultades y limitaciones que establezca la Asamblea de la Mancomunidad.

### **Objetivos de la Mancomunidad:**

- Promocionar, cofinanciar o ejecutar proyectos que, por su monto de inversión, magnitud de operación o capacidades superen el ámbito jurisdiccional o las posibilidades particulares de cada gobierno regional.



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

- Ejecutar acciones, convenios interinstitucionales y proyectos conjuntos entre los gobiernos regionales que comparten cuencas hidrográficas, corredores viales turísticos, económicos y zonas ecológicas comunes, que involucren participación financiera técnica y equipamiento.
- Elaborar, promover e implementar proyectos ante entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas, que faciliten o auspicien el desarrollo económico, productivo y sociocultural, gestionando la captación de recursos financieros, humanos y técnicos, en concordancia con las normas vigentes sobre la materia.
- Procurar la mejora de los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión de los gobiernos regionales dando cumplimiento a las normas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, propiciando la participación ciudadana, la modernización de la gestión, y los procesos de integración y desarrollo económico regional.
- Desarrollar e implementar planes y experiencias conjuntas de desarrollo de capacidades, asistencia técnica e investigación tecnológica en convenio con universidades, instituciones superiores y otras entidades educativas públicas y privadas.
- Gestionar y administrar entidades y organismos públicos de naturaleza interregional, dando cuenta anualmente a los gobiernos regionales que la componen.

Este es un evento de gran importancia para la región Cajamarca, es por ello que el Consejo Regional ha convocado a una asamblea este 26,27 y 28 de abril en las instalaciones del Gran Hotel Continental, entre los temas que se abordarán en esta asamblea y que estará a cargo de connotados profesionales, se puede mencionar: La importancia de los proyectos de Descentralización para el Desarrollo de los departamentos miembros de la mancomunidad, Amazonas, San Martín, La Libertad y Cajamarca; asimismo, se realizará la presentación y el debate de la aprobación del Estatuto de la Mancomunidad Regional, elección del Consejo Directivo de la Mancomunidad Regional 2012, instalación de la Asamblea y Juramentación del Consejo Directivo de la Mancomunidad Regional.

Como cierre de este evento se firmará un acta y una declaración en donde se recogerán las conclusiones de la agenda.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y  
RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 19 de abril del 2012**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
¡POR UNA GRAN REGIÓN!**